

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

España 1
Extranjero (Unión Postal) 2
Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10

LA ACTUALIDAD

Cómo escarmentamos

Por telegramas y recortes de la prensa peninsular se habrá enterado el lector del conato de insurrección de los indígenas de Fernando Póo y del consiguiente escarmentamiento que las fuerzas españolas impusieron a los revoltosos. Podemos, pues, dormir tranquilos. Según la nota oficial la soberanía de España es respetada.

Ahora nos toca a nosotros poner en conocimiento del lector, —del que quiere escuchar lo bueno y lo malo de su país para aprender, y del que sólo quiere saber de las glorias inmarcesibles de su España invicta para continuar creyendo que su tierra es superior a las otras,—que nuestras averiguaciones nos llevan al punto de afirmar que el motivo de la revuelta de los indígenas, nace de haberles robado gallinas. ¿Quién? Se ignora: estas cosas no se saben nunca. Los negros protestaron de ello. No se les hizo caso. El hecho se repitió, y pudieron comprobar que los que pretendían civilizarlos les consideran como propiedad de los blancos, y entonces, cansados de esperar un acto de justicia que les ampare su derecho de dueños de gallinas, han protestado de la única manera en que protesta el hombre primitivo: con un arma en la mano.

Hé aquí un ejemplo más para los que creemos que el Estado español no tiene condiciones de colonizador. Los pueblos que gobiernan colonias y quieren civilizarlas se preocupan de enviarles hombres que por su superioridad moral, se impongan a los indígenas, y cuidan de que los pueblos salvajes se encuentren sometidos a una organización social, antes que todo, justa. Y si no es así, los pueblos conquistados se sublevarán y no se adaptan jamás a la civilización, pues si es aborrecible la tiranía indígena, lo es todavía más la extranjera, la colonizadora, sobre todo si considera los hombres y los pueblos rezagados como esclavos y como propiedad.

Pero los patriotas y los grandes «rotativos» ya están satisfechos: cinco muertos y el prestigio de la soberanía asegurado. Los políticos continuarán enviando allí lo mejorcito de cada casa; se repetirán las insurrecciones; los mausers cumplirán su misión, y, mientras aseguramos la soberanía española, sucederá allí lo que hace cuatrocientos años se viene repitiendo: sublevaciones y sangre, hombres enriquecidos que regresan a la metrópoli, y colonias que se emancipan.

Y las notas oficiales que van declarando siempre lo mismo: no ha pasado nada; la soberanía española no ha sufrido ni poco ni mucho.

En el Fomento

Ha dado una conferencia en el Fomento del Trabajo Nacional el secretario de dicha sociedad, don Federico Rahola.

El tema sobre que disertó era «El Comercio exterior durante la regencia».

Dijo que nuestro comercio durante esta época abarca tres períodos perfectamente determinados. El primero, que puede llamarse de liquidación, termina en 1892 con los tratados de comercio; el segundo, que denomina de reconstitución, comienza con la reforma arancelaria y fine con la guerra hispano-americana; el tercero, que tiene su punto de partida en el tratado de París, viene caracterizado por la disminución de la corriente exportadora y por la diversificación de los mercados.

Al ocurrir el fallecimiento de don Alfonso XII, en 1885, continuó diciendo, estaban en pleno vigor los tratados de comercio que comenzaron en 1882.

Desde este año al de 1902 inclusive, el total del saldo desfavorable entre la importación y la exportación, asciende a 780 millones de pesetas.

Al comenzar la regencia teníamos los cambios a nuestro favor, a pesar de la baja en el precio de la plata. Desde el 80 al 84, nuestro duro obtenía en Francia 0.50 por 100 de beneficio.

Desde 1885 a 87, el promedio del beneficio es de 1.80.

En el año 1888, a medida que se acerca el fin de los tratados, empieza a manifestarse el cambio contrario. En dicho año fué de 1.75 por 100; al siguiente alcanza ya al 3, y sin rebasar el 6 llegamos al año 1891, que comienza en enero con 2.85, y acaba en diciembre con 13.00.

Añadió el señor Rahola que habíamos llegado ya al término de los tratados, completamente exhaustos y rendidos. Las naciones con las cuales hablamos sostenido hasta aquel momento relaciones comerciales, ante el cambio radical de sistema impuesto por la reacción proteccionista de Europa y América, que alcanzaba a nuestro país, se apresuraban a hacer las liquidaciones, a exigir los saldos y créditos que tenían en contra nuestra, de tal suerte, que en 1892, faltos de oro, llegamos a exportar 42 millones de pesetas en moneda y vajilla de plata.

El saldo desfavorable a la exportación durante el decenio de 1880 al 89 arroja un total de 1.267 millones de pesetas, a razón de 126 millones anuales de pérdida. En el decenio transcurrido de 1890 al 99 el saldo desfavorable a nuestra exportación alcanzó solamente 227.865.630 pesetas, a razón de 22 millones anuales de pérdida.

Desde el año 1850 hemos tenido en contra nuestra una diferencia, que representa por quinquenios un valor promedio de 645.968.216 pesetas; de suerte que en medio siglo nuestra balanza de productos nos ha arrojado encima un saldo desfavorable de 6.459.000.000 de pesetas.

Referente al segundo de los tres períodos que clasificó al principio dijo que el tráfico en bandera nacional aumentaría a raíz de la reforma arancelaria y con el desarrollo de nuestro comercio con Ultramar, así en el comercio de importación como en el de exportación.

Al propio tiempo crecía el transporte por tierra revelando mayor vida en el comercio interior. Pero este movimiento terminó con las insurrecciones de Cuba y Filipinas.

El señor Rahola habló también de nuestro comercio con Inglaterra y con Francia, y pasó luego a estudiar nuestra situación con los diferentes mercados de América.

Terminó diciendo el disertante:

«El somero y rápido estudio que hemos hecho del comercio exterior durante la Regencia puede servirnos de enseñanza, abriendo nuestros ojos para no torcer el camino. Claramente aparece que nuestro mal der. va principalmente de la falta de producción propia, puesto que así que ha podido manifestarse el trabajo en condiciones favorables y hemos podido elaborar artículos para nuestro consumo, ha mejorado la situación económica del país y ha progresado el comercio.»

No es posible negar que la vida de la industria y la del comercio se desarrollan estrechamente ligadas; que cuando la producción crece lozana, el comercio florece vigoroso.

Los pueblos que producen transportan; las naciones que trabajan son las únicas que logran la verdadera independencia, que no se compagina con la pobreza.

Dios ponga tiento en las ideas y en las manos de nuestros gobernantes, librándolos del contagio cosmopolita y del afán exclusivo por el interés del consumidor, que tantos perjuicios nos ha irrogado.

Hora es ya de tener el convencimiento de que existe una economía política nacional que tiene por principal objeto asegurar el trabajo de los individuos y fomentar la riqueza de la nación, que es como fomentar su cultura y garantizar la libertad de que no disfrutaban los pueblos que viven explotados.»

El arado

PENSAMIENTO DE UNA NARRACIÓN EN PROSA DE J. D'ESPARVÉS

Aquel príncipe henchido de alegría, de ánimo entero y mojado semblante, que en su ardorosa juventud veía, bajo el ala de plata de cada cisne, el seno palpitante de una Leda de boca de escarlata y rubia cabellera deslumbrante: aquel Enrique IV, aventurero de corazón benigno y alma fuerte, cual áncora de acero; el retador sublime de la muerte que, en memorable lid, roneo decía a sus huérfanas guerreras: «Si perdéis las insignias y banderas, mi albo plumero os servirá de guía»; el montañés, intrépido soldado, que, a veces, recostado en la curula de un cañón dormía; el adalid sin par, am revestido de la cota de malla, que se coronó en París, al héroe sometido, se corona en el campo de batalla. Entre tantos gentiles luchadores destacábase hermoso, en plena gloria, aquel monarca que inflamó de amores a la severa musa de la Historia. Préndida del arroyo y gallarda del Baarnés, señor entre señores, la capital sus brazos ya le abría. Pronto en ella entraría con la palabra de «perdón», al frente de su diezmando ejército valiente. Era la madrugada. En las tiendas del vasto campamento, la marcial juventud alborozada, risas y alegres cantos daba al viento. Para esos mozos la solemne entrada en París, era sueño de delicias: el final de la guerra, la vuelta al patrio hogar y a las caricias de los padres ancianos y al pródigo cultivo de la tierra; no así para los rudos veteranos, que corazón y brazo a Enrique dieron, y con él realizaron cien hazañas y glorias e infortunios compartieron. El sol de las campañas era su encanto, su ilusión, su vida. Ahora la paz nublabá la frente y llanto silencioso, llanto ardiente, se deslizaba por su faz currida. «¿Por qué llora mi noble goite brava? —gritó el rey.—¿Por qué olvidas tu entereza? ¡Fieles amigos, si la guerra acaba, hoy la ventura para Francia empieza! ¡Forma toda mi hueste vencedora frente a París!»

La sonrosada aurora abrió sus ojos llenos de fulgores, y, risueña la faz, húmedas flores lanzaba a su trenza brilladora. Sobre el árido suelo del campo de batalla, abandonado, rió el monarca un arado que en parásita hierba se envolvía, y sus brazos al cielo como en señal de amenaza dirigía. Ante imagen tan clara de los estragos, ruinas y dolores que la guerra engendrara, el rey palideció; más prontamente volvieron a su rostro los colores. Pensamiento feliz dora su mente. Empuja hacia el arado los tambores, que tocan una música gloriosa, himno de amor y paz que al cielo sube, mientras el sol, rasgando opaca nebla, ostenta su gran llama victoriosa. (1) «¡Soldados! —gritó el rey.—¡Mi voz ardiente que unióis veces mil al estampido del arcabuz, hoy placida se mezcla al jubiloso canto de la alondra. Soldados, que en el fuego del combate endurecisteis, para lauro eterno, vuestro innato valor, tal como el bronce forma, al fundirlo, adquiere entre las llamas: sabed cómo he de honrar el trono excelso que conquistasteis para mí. Por siempre acabaron las épicas batallas. Bastante sangre de héroes ha corrido. Con el sangriento abono nuestros campos deben ya florecer. Franceses quiero valerosos, que siembren y edifique: basta ya de soldados que destruyen. Vuestro siempre será, mis amigos, mi tierno corazón. En vez de espadas, fecundos campos os daré, y en ellos alcanzaréis la verdadera gloria: campos, hoy yerros, que en dichoso día han de lucir, merced a vuestros brazos, pomposas viñas de esmeralda, olivos, agobiados de fruto y mases de oro. ¡Pasad, pasad, soldado, los labradores! ¡A sembrar! ¡A coger! ¿Queréis más lucas? ¡Pues empuñad combates con la tierra! ¡A trabajar, soldados invencibles, por la dicha de Francia! Yo ambiciono una nación feliz y laboriosa, que ostente en su mejilla los clavetes de la salud y el sol de la alegría. ¡Rojá la noble faz, igneos los ojos, el monarca avanzó! ¡Fieles soldados, futuros labradores: las espadas, las picas, estandartes y arcabuces, pronto al suelo inclinad! ¡Rasguen los aires tambores y clarines! ¡Venemos, nobles amigos, al humilde arado, y contemplad en él la imagen viva de mi nuevo pacífico reinado.»

Las picas inclináronse a la tierra, y «¡París!» —gritó el rey.—La frente altiya descubierta, y airoso el continente, ante el arado, en sa coral de guerra, baja la espada Enrique reverente. Vivas atronadores se mezclan a la voz de los clarines y al fuerte redoblar de los tambores. Y desfilan los bravos paladines, llenos de bizarría, en sus bridones de flotantes crines; la fogosa y veloz caballería de la joven nobleza.

(1) Para relajar mejor el pensamiento del héroe, va la siguiente alocución en versos sueltos.

que, ufana, viste rosetas vestiduras y cíñe de áureo yelmo su cabeza: una selva de picas y lanzones; un torrente de cascos y armaduras; guardias, arcabuceros y dragones. Al pasar, saludaban los aceros de los invictos jefes al arado, ya de vistosas banderas adornado; y con ritmos guerreros, mandaban los clarines y tambores sus adioses postreros a los combates y épicos furoros. Pobre, como su rey la infantería llega después: la de graciosos rojos huésto gascón de alta nombrada, sereno el corazón, francos los ojos. Y ante el arado inclínanse ligeras las alabardas fieras, las lanzas poderosas y, por fin, las banderas, ¡cuanto más desgarradas más hermosas! Callaron los clarines y tambores. Luego el monarca, al frente de sus bravos soldados triunfadores, entra en París, la capital riante, bañada en matinales resplandores. ¡Inmensa muchedumbre aclama al rey con entusiasmo ardiente. El sol corona a Enrique de áurea lumbré. Un coro de hermosísimas doncellas lanza al conquistador ramos de flores. Desciende el rey su banda de colores, le da un beso y la arroja entre las bellas.

MANUEL REINA

DE LA CAPITAL

El señor Comandante de la guardia municipal impuso ayer varias multas a otros tantos individuos por escándalo en la vía pública.

Varios operarios del Ayuntamiento estaban ocupados ayer en arreglar una parte del piso de la calle de los Fideos, cuyo mal estado denunciámos.

El Inspector de policía señor Aparici monestó ayer a varias mujeres que habían promovido un fuerte escándalo en la calle de Feliu.

Ayer por la mañana se presentó en la Casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia, una mujer que, al cerrar una fuente, la puerta le cogió un dedo cortándosele.

Fué curada por el médico municipal de guardia señor Gayá.

Entre el pasaje que llegó ayer a bordo del vapor correo de Barcelona, figuraban el capitán de Infantería don Francisco López Pinto, nuestro amigo don Félix Escalera y muchos individuos naturales de Andrag que vienen de la Habana después de haberse dedicado a las operaciones de la zafra.

En el vapor que salió para Valencia vimos a nuestro amigo don Eduardo L. Chavarri y la compañía de zarzuela que estaba trabajando en el Teatro Lírico.

En el presente año la Congregación de María Inmaculada y de San Luis Gonzaga tributará a su Patron los siguientes cultos:

Sábado día 21 de Junio: Desde las seis hasta las diez y media de la mañana, habrá un turno de misas en el altar de la Congregación y en sufragio del Congregante difunto don Bartolomé Ros, R. I. P. A las siete y media se dirá la Misa de la Congregación y luego se impondrá la medalla a los jóvenes aspirantes.

Domingo día 22 de Junio: A las siete y media se dirá la Misa de comunión general para la Coagregación y para todos los que deseen honrar al Angélico Patrón de la Juventud. Al acabar la Sta. Misa se hará el acto de consagración de los Congregantes al Sagrado Corazón de Jesús. A las diez y media habrá Misa solemne con exposición de S. D. M., y en la que se ejecutará la partitura del M. Perossi por el «Orfeo Mallorquí.» El sermón estará a cargo de don Antonio Llabrés, presbítero y miembro honorario de la Congregación.

Habiendo llegado a noticia de la guardia municipal de que en el caserío del Molinar de Levante se había cometido un hurto de aves de corral, se puso a practicar las oportunas diligencias para descubrir a los autores.

Estas dieron por resultado la detención de un individuo, que, como presunto autor del hurto expresado, fué ayer puesto a disposición del señor Juez competente.

Un carro de transportes que ayer transitaba por la calle del Sindicato, en una de las sacudidas rompió el eje de una de las ruedas, dando el consiguiente vuelco.

El conductor sufrió una fuerte contusión en una pierna, siendo auxiliado por los vecinos.

Ayer empezaron a levantarse en el barrio de San Juan los catafalcos para la fiesta callejera que los vecinos de dicha barriada dedicarán este año a San Juan.

Esta promete ser lucida, dados los preparativos que se están haciendo.

En el vapor correo de Alicante llegó ayer a esta ciudad el renombrado violinista don Antonio Ros, el cual se propone dar algunos conciertos en las principales sociedades aprovechando su estancia en Mallorca.

El señor Ros ha verificado largas tournées artísticas por España y el extranjero.

El presidente de Mar y Tierra nos ha invitado a la función que se celebrará esta noche en la mencionada sociedad, a beneficio de las viudas e hijos de los naufragos Escudero y Rigo.

La compañía de zarzuela de don José Ribas representará La Preciosilla y La marcha de Cádiz.

El tenor señor Amengual cantará La mia bandera y el señor Martí cantará la romanza de baritono de La Tempestad.

El señor Comandante de la guardia municipal impuso ayer varias multas a otros tantos basureros de los que recogen la basura de las casas particulares por infracción a las disposiciones dictadas por la Alcaldía.

El señor Tesorero de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular reproduciendo otra de la Dirección general del Tesoro, sobre la retirada del curso legal de todas las monedas divisorias de plata de sistemas anteriores al establecido por el decreto Ley de 19 de Octubre de 1868.

El señor Juez de primera instancia de este partido saca a la venta en pública subasta por el término de veinte días, una pieza de tierra almedral, con casa de un vertiente señalada con el número 2, de extensión total de veinte áreas veintinueve centiáreas, situada en el Secar del Real, junto al predio Son Espases Vey tasada en 2.650 pesetas.

El remate de dicha finca tendrá efecto el día 22 de Julio próximo advirtiéndose que no serán admitidas las posturas que no excedan de dicha cantidad.

El señor Juez municipal del distrito de la Lonja cita a doña Catalina Calafell y Fluxá para que el día 30 del actual se presente en dicho Juzgado al objeto de enterarla de un asunto que le interesa.

Un amigo nuestro nos participa que se ha concertado la boda en Madrid, del licenciado en Filosofía y Letras don Eduardo Fernández de Rábago con la simpática señorita doña Consuelo Marqués, hermana política del delegado de Hacienda que fué de esta provincia don Jerónimo Flores.

Acercas de la instalación de la telegrafía sin hilos entre Jávea e Ibiza leemos en un periódico valenciano lo siguiente:

«Por iniciativa del director de Correos y Telégrafos se está trabajando, como he dicho, para establecer la comunicación entre Jávea e Ibiza, cuyas pruebas se efectuarán a últimos de agosto ó primeros de septiembre próximo.»

Como todo ó casi todo el material científico ha tenido que construirse hoy en el extranjero, por carecer nuestro país de elementos industriales para ello, el comandante Cervera ha constituido una sociedad anónima española: «Telegrafía y Telefonía sin hilos», con capital respetable, y que se propone construir en España todos los aparatos principales y accesorios necesarios de su sistema.

Al efecto están montándose a toda prisa en Madrid los talleres mecánicos de la sociedad.»

El señor Juez de Marina de esta provincia cita, llama y emplaza a los tripulantes del laud perseguido por el bote San Miguel, de la Compañía Arrendataria de tabacos el día 13 de Mayo último en la bahía de Pollensa, así como también al dueño del tabaco

†

EL SEÑOR

DON PEDRO JOSÉ FERRER Y MOYA

HA FALLECIDO

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

— (E . P . D .) —

Su afligida esposa, hijos, padres políticos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará en San Juan á las 6 de la tarde de hoy y acto seguido á la conducción del cadáver. Al propio tiempo se les ruega se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana viernes á las once de la misma en la parroquial iglesia de Santa Cruz.

Casa mortuoria—Mar, 71.

No se invita particularmente.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis ha concedido 40 días de indulgencia por cada comunión, misa ó parte de rosario que se aplique en sufragio del difunto.

†

LA SEÑORITA

DOÑA MARGARITA SARD O'RYAN

HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos

— Q . E . P . D . —

Su desconsolada madre, hermanos, hermanas, hermano político, tías, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que tendrá lugar á las siete y media de la noche del día de hoy en la casa mortuoria y seguidamente á la conducción del cadáver á la última morada en todo lo cual recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

que éste arrojó al mar al darle caza, consistente en nueve bultos, para que en el término de 20 días se presenten en dicho Juzgado á responder á los cargos que les resultan en la causa que con tal motivo se sigue.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica de del puesto de Manacor haber puesto á disposición del señor Juez competente al dueño de un establecimiento de bebidas por permitir que en él se jugara á los prohibidos.

Por la de los puestos de Petra y Lapeña han sido denunciados á los Alcaldes respectivos varios sujetos que fueron sorprendidos apacentando sus ganados en propiedad ajena.

Se reitera á todos los individuos reservistas de los reemplazos de 1896, 1897, 1898 y 1899 que han servido en los cuerpos activos de Infantería, Brigada Obrera y Topográfica del Cuerpo de E. M. del Ejército y Sanidad Militar y no han referendado sus pases en las Oficinas del Batallón de 1.ª Reserva de Baleares núm. 1, la necesidad de hacerlo en los días que quedan del corriente mes.

Como podrán ver nuestros abonados en el extracto que publicamos en el presente número de la sesión celebrada por la Comisión provincial, ésta acordó informar al señor Gobernador civil de la provincia que procede desestimar el recurso presentado por don Miguel Llaneras contra el acuerdo tomado por el Ayuntamiento por el que nombró oficial y escribiente temporeros respectivamente á don Juan Torrendell y don Bernardo Palmer.

La misma Comisión acordó que procede desestimar un recurso presentado por el Contratista municipal sobre ocupación de puestos en la vía pública.

La Banda Mallorquina, que dirige el señor Gelabert, tocará esta noche en el Borne las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble «El bateo».
- 2.º Tanda de vaises «Mercedes».
- 2.º Sinfonía de la ópera «Juana de Arco».
- 4.º Mazurka «Auverguate».
- 5.º Paso doble «La Giralda de Sevilla».

Esta tarde en la Plaza de Toros se celebrará una función extraordinaria á beneficio del representante de la compañía gimnástica y ecuestre, don José Oliver.

Después de variados trabajos ecuestres gimnásticos y cómicos se celebrará la pantomina *El hombre sauje*.

Esta mañana á las nueve la sociedad Arqueológica Luliana hará celebrar una misa para el eterno descanso del ilustre poeta mossen Jacinto Verdaguer, en la iglesia de San Francisco y frente á la tumba del martir Ramón Llull.

Comisión Provincial
Sesión del martes

Estuvo presidida por el señor Sancho, asistiendo los señores Canals, Socias y Llobera,

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Se aprobó el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Alcudia, respectivas al año de 1896 á 97.

Se acordó que un recluso en el manicomio que no presenta caracteres de enagenación mental y que carece de recursos y familia ingresare en la Casa Misericordia.

Se enteró la Comisión de una comunicación del Director del Hospital en que manifiesta que con motivo de la baja sufrida por el precio de las reses vacunas, el contratista suministrará la carne desde día 1.º del corriente al precio de 1'86 pesetas el kgs. sin perjuicio de mayor rebaja si continúa abaratándose el ganado.

Se acordó la admisión de un demente en el Hospital y remitir al Director

del mismo el auto de reclusión definitiva de otro, dictado por el Juez del partido de Manacor.

Se acordó los precios que deben regir para la liquidación del valor de las especies suministradas por los Ayuntamientos á las tropas del ejército y Guardia civil durante el presente mes de Junio.

Se acordó autorizar á dos matrimonios de Alayor para que puedan procrear á dos niñas de la inclusa.

Conceder un socorro de lactancia á una criatura.

Por tres votos contra uno se acordó desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Miguel Llaneras contra un acuerdo del Ayuntamiento de Palma tomado en la sesión de 8 de Mayo último por el que resolvió nombrar á don Juan torrandell y don Bernardo Palmer auxiliares temporeros de su secretaría con destino á las trabajos del ensanche de esta ciudad.

Igualmente se acordó desestimar un recurso de alzada interpuesto por don Antonio Ramis arrendatario de los arbitrios sobre ocupación de la vía pública establecidos por el Ayuntamiento de Palma, contra un acuerdo de esta Corporación por el que se negó á aprobar la relación que presentó por duplicado de los propietarios de puertas y escaparates que se abren al exterior.

Y se levantó la sesión.

Cuestiones municipales

El teniente de Alcalde señor Matheu ha presentado una solicitud pidiendo un mes de licencia para poder ausentarse de esta ciudad.

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse hoy á las doce el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:

Secretaría. Acta de la sesión anterior.—Aprobación de varias cuentas por servicios municipales.—Oficio del señor Gobernador civil de la provincia desestimando el recurso interpuesto por don Seraffín C. Bofill, contra el acuerdo del Ayuntamiento de 25 de Marzo último sobre premio y acceso de los proyectos presentados, para un mercado en la Plaza Mayor.

Comisión de Alumbrado.—Dictamen proponiendo la colocación de un farol por gas en la calle de Murillo.

Comisión de Beneficencia y Sanidad.—Dictamen referente al Extracto de Hulla para la curación de la enfermedad de la glosopeda.

Comisión de Cementerios.—Traspaso de una sepultura.

Comisión de Ensanche.—Dictamen proponiendo la adquisición de un mobiliario para la instalación del Negociado de ensanche.

Comisión de Fomento.—Oficio de la Junta Local de 1.ª Enseñanza sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento las cuentas de material del año 1091.

Comisión de Obras.—Dictamen proponiendo la devolución de un depósito á un contratista.—Varias instancias para obras particulares.—Dictamen proponiendo se proceda á la valoración

ción y venta de una porción de solar en la calle de la Alfarería.—Otro para que se adjudique definitivamente la subasta á don Sebastian Quetglas para la obra de reconstrucción de una acequia en la calle de San Bartolomé.—Otro sobre andamiajes.

—A la una de la tarde de ayer se reunió en el despacho del señor Alcalde y bajo la presidencia de éste la Comisión de Murallas.

Asistieron los Concejales señores Planas y García Orell, el Ingeniero Jefe de la provincia, señor Estada, y el Arquitecto municipal señor Bannasar.

Se ocupó estensamente de la subasta para el derribo del baluarte de Zanoguera y cortinas adyacentes y de las dificultades puestas por el ramo de guerra para el aumento del tipo señalado para la misma, acordando proponer al Ayuntamiento que apruebe sacar á subasta las obras con el aumento del 25 por ciento, y someter la resolución de la diferencia surgida al señor Ministro de la Guerra, con lo cual queda por completo á salvo la responsabilidad de los señores interventores del ramo militar, y en caso de que recayese una resolución negativa pagar de los fondos municipales el mayor coste de las obras sobre la valoración aceptada.

Igualmente acordó anunciar la nueva subasta para el día 5 de Julio próximo.

Audiencia

Ayer se sentaron en el banquillo de los acusados ante el tribunal de Derecho José Payeras Tortella y Bartolomé Llopart Ferrer por lesiones á Bartolomé Estrany Beltrán.

El hecho ocurrió en Manacor el 21 de Marzo del 901, motivado como sucede casi siempre, por rivalidades de pueblo, saliendo de la riña el Estrany con lesiones en el ojo izquierdo y en el antebrazo del mismo lado.

El abogado fiscal señor Astrany solicitó la absolución de los procesados por aplicación del reciente decreto sobre indultos.

En consecuencia fueron puestos en libertad los dos procesados, á quienes defendía el letrado don Gabriel Más.

Mañana tendrá lugar el juicio oral de la causa instruida por este Juzgado contra María Parets Rayó por los delitos de hurto y estafa.

Les defenderá, en sustitución de don Enrique Sureda, don Baltasar Valenti, sosteniendo la acusación el abogado fiscal señor Astray.

Exámenes

Ayer se celebraron los de dibujo y francés (2.º curso), de cuya asignatura continuaron por la tarde, por cuyo motivo no se verificó inmediatamente.

—Para hoy están señalados los siguientes exámenes para los alumnos no oficiales:

Á las 8 y media los de *Aritmética y Algebra* y de *Geometría y Trigonometría*. (Nautica). Tribunal: señores Botia, Mestres y Moll.

Á la misma hora, los de *Historia de España* é id. *Edades moderna y contemporánea*. Tribunal: señores Llopis, Sanchez Doblás y Oliver.

Á la misma hora, los de *Pedagogía* (1.º y 2.º curso). Tribunal: señores Font, Morey y Porcel.

Y á las 4 y media de la tarde, los de *Religión y Religión é Historia Sagrada*. Tribunal: señores Sanchez Doblás, Morey y Martí, Pbro.

Notas del Mar

Procedente de Barcelona fondeó ayer á las nueve y media de la mañana el vapor *Cataluña*, siendo portador de la correspondencia, un centenar de pasajeros y carga general.

—Para Ibiza y Valencia zarpó ayer á las once de la mañana el vapor *Baleares*, embarcando la valija, unos 50 pasajeros y carga general.

—Ha llegado sin novedad al puerto de Barcelona la polacra goleta *Joven Luisa*, procedente de ésta.

—En breve llegará al puerto de Barcelona, siendo muy probable que después venga á visitar este puerto, la escuadra francesa del Mediterráneo, compuesta de los siguientes buques acorazados: *Saint Louis*, que lleva la insignia del almirante De Maigret, *Jena*, *Charlemagne*, *Jaureguiberry*, *Carnot*, *Bouvet*, cruceros *Pothuau*, *Du hayla*, *Galilée*, *Latouche-Treville*, *Dunois*; contratorpederos *Hallebarde*, *Espingole*, *Filibustier*, *Piquel* y varios torpederos pequeños.

—Con destino á Argel salió ayer tarde á las cuatro y media el vapor

Isleño, embarcando unos 30 pasajeros y carga.

—Está embarcando un cargamento de carbón de cok, el pailebot *San Sebastián* de esta matrícula.

—En las oficinas de Sanidad fueron despachados ayer la balandra *San Miguel* y el laut *Saa Antonio* con destino á Barcelona y Andragit respectivamente.

—Para Barcelona saldrá esta tarde á las seis el vapor correo *Lulio*.

Cultos

Para hoy

Jubilao de Cuarenta Horas

Terminan en la Parroquia de San Jaime, á San Juan Bautista.

Á las seis de la mañana se expondrá el Santísimo; á las nueve y media la comunidad, cantará las horas y la misa mayor. Por la tarde actos de coro y al anochecer ejercicio dedicado á San Juan, Te-Deum y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

El devoto ejercicio del día 19 dedicado á San José, se practicará en las iglesias y horas de costumbre.

Visita á la Corte de María

Á Nuestra Señora de Lluch, en San Nicolás.

Para mañana

Jubilao de Cuarenta Horas

Principiarán en San Felipe Neri al Sagrado Corazón de Jesús.

Á las diez de la mañana se pondrá S. D. M. de manifiesto; enseguida se cantará tercia y la misa mayor. Por la tarde á las siete y media principiará un devoto triduo con sermón, que será el orador don Bernardo Matas presbítero y terminará con un acto de desagravio y canto del himno dedicado al Sagrado Corazón y la reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

Á Nuestra Señora de Belen, en la iglesia del Santo Hospital.

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106 00
Crédito Balear.	94 00
Salinera Española	165 00
Obligaciones al 6 por 100	000 00
Obligaciones al 5 por 100	000 00
Bonos Municipales	40 00
Isleñas	52 25
Ferro carriles de Mallorca.	44 00
Alumbrado por Gas.	71 00
La Económica.	17 50

VALORES PUBLICOS

Madrid 18.	
4 p. 8 interior perpétuo	72 25
4 p. 8 amortizable.	91 90
Tabacos	400 50
Francos	36 25
Libras.	34 25

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

El general Moltó ha muerto

Madrid 18 á las 0'30

Á las nueve de la noche falleció el Capitán General de Castilla la Nueva, señor Moltó.

Mañana se dirán misas en sufragio de su alma.

El jueves se celebrará su entierro.

La Capitanía se ve visitadísima.

Pésame á la familia del general Moltó.—El cadáver

Madrid 18 á las 2'30

2'30

Al saber S. M. el Rey el fallecimiento del Capitán General señor Moltó, envió á su ayudante el coronel Monteverde para que diera el pésame á la familia del finado.

El general Weyler lo envió también á su familia.

Estuvieron en la Capitanía el señor obispo de Sión, el general Ahumada y muchísimos generales y personajes.

El cadáver ha sido amortajado con el uniforme de campaña.

Lo velan, la familia y sus ayudantes.

Se han suspendido, en señal de duelo, durante tres días las maniobras militares en la región de Castilla la Nueva.

Canalejas en Valencia. — Siguen los discursos.

Madrid 18 á las 2

Valencia.—En el Ateneo Obreiro del Grao ha hablado el señor

Francos Rodríguez por hallarse fatigado el señor Canalejas. Trató de la cuestión social.

Apesar del cansancio el señor Canalejas hizo un notable discurso sobre el socialismo, siendo ovacionado.

Viaje de Canalejas.-Vacaciones.

Madrid 18 á las 2'30
A últimos de este mes es esperado en Zaragoza el señor Canalejas. Los socialistas y los republicanos se preparan para hacerle un gran recibimiento.

Con motivo de la coronación del Rey Eduardo VII, las Cámaras inglesas suspenderán sus sesiones del 25 del actual al dos del próximo mes.

Los carlistas.-Prima á los barcos españoles.

Madrid 18 á las 2'30
Se dice que el marqués de Cerralbo y otros caracterizados carlistas ingresarán en la legalidad y consideran como el prólogo de este cambio, el baile celebrado en casa del marqués del Cerralbo, al que acudieron individuos del gobierno.

El señor Maura propondrá en la próxima reunión de La Liga Marítima que tengan una prima de abotaje los barcos que se construyan en España.

Huelga.-Construcción de barcos.

Madrid 18 á las 2'30
Continúan en huelga los obreros carpinteros, y pidiendo la jornada de ocho horas.

Dáse como segura la constitución de una sociedad para la construcción de barcos en España. La formarán el marqués de Comillas, la Compañía de Altos Hornos de Bilbao, la del Nervión y la Maquinista Terrestre y Marítima.

Una carta de Rusiñol

Madrid 18 á las 10'15
Valladolid.—Es muy comentada la carta que se ha recibida del diputado catalanista señor Rusiñol, uno de cuyos párrafos dice así:

«Debemos sumar fuerzas para acabar con el despotismo disfrazado que vive al amparo de una burocracia inmoral que impide el avance de la nación.»

Revista de somatenes

Madrid 18 á las 10'45
En Trempe se ha celebrado una revista de ochenta somatenes pertenecientes al distrito. Acudió una inmensa concurrencia.

El Comandante general de somatenes les dirigió una alocución.

Al terminar hubo vivas á España y Cataluña.

Republicanos y socialistas á España.

Madrid 18 á las 10'45
París.—Ha llegado el diputado socialista belga Gournemont para conferenciar con los diputados franceses sobre su viaje á España.

El País añade que vendrán también republicanos portugueses.

Meeting agrícola

Madrid 18 á las 10'45
Valladolid.—El día 27 del actual se celebrará en el pueblo de Villalón un meeting agrícola para mejorar la situación de los labradores.

Asistirán á dicho meeting representantes de los pueblos de la provincia.

Créese que el acto tendrá gran resonancia.

Opinión del señor Moret en lo del viaje de Canalejas.

Madrid 18 á las 14'15
El señor Moret juzga que se-

ría una insigne torpeza el prohibir que hablara el señor Canalejas en Barcelona.

Lo mismo opinan otros ministros.

Créese que este será el criterio que prevalezca.

Firma.-Honores

Madrid 18 á las 14'15
El señor Ministro de la Guerra ha puesto á la firma de S. M. la Real orden concediendo la correspondiente autorización para que se tributen al general Moltó los honores de Capitán general en mando de la plaza sin residencia en la Corte.

El Ministro de Marina ha puesto á la firma barios ascensos.

Almería.—Un despacho oficial que acaba de recibirse asegura que ha quedado solucionada la huelga de panaderos.

Despedida de Canalejas

Madrid 18 á las 15'50
Valencia.—El señor Canalejas visitó la institución de enseñanza para la mujer.

Fué recibido por el Rector y el claustro.

Su discurso fué un himno á la mujer.

Ha marchado ya. Se le hizo una cariñosa despedida.

Acudieron á despedirle políticos y comisiones políticas y obreras.

Nombramiento.-Viaje del Rey

Madrid 18 á las 16'15
Asegúrase que la próxima semana se firmará el nombramiento de Capitán general de Madrid á favor del señor Linares.

Es probable que el Rey haga un viaje á Zaragoza, el cual coincidirá con las fiestas del Pilar.

Buques de guerra.-El proceso Grim.

Madrid 18 á las 17
Washington. Se enviará á Lagunaira dos buques de guerra.

Viena.—Se ha demostrado en el proceso contra el coronel Grim que los documentos que enviaba á Alemania y á Austria eran falsos.

Esto explica que se le haya impuesto una pena leve.

Visitas

Madrid 18 á las 17'15
Los representantes de Madrid visitaron al Rey para interesarle respecto á los proyectos de reforma acordados en las recientes reuniones.

El Rey se mostró enterado de dichos proyectos, manifestando que estaba dispuesto á ayudarles.

Después visitaron á la Reina, la cual ratificó la promesa hecha por el Rey.

Los boers confiaban en el éxito.

Madrid 18 á las 17'15
Kimberley.—Es evidente que los boers eran 50.000 al empezar la guerra y que se mantuvieron con fe y decisión, creyendo en un seguro éxito.

Así consta en las memorias que han sido encontradas con motivo de la paz.

Mencheta

Madrugada

TELEGRAMAS
Consejo de Ministros
Madrid 18 á las 22'35

» » 22'40
» » 22'45
» » 22'50

La sesión del Consejo de Ministros que acaba de celebrarse ha durado tres horas.

Entre otras cosas, se aprobaron las disposiciones relativas al empréstito, ya conocido.

Se acordó nombrar una ponencia

compuesta de todos los subsecretarios, para que dicte las reglas sobre la categoría y preferencia de las diferentes autoridades que concurran á los actos públicos.

Se autorizó al señor Moret para trasmitir á las Diputaciones provinciales nota de las participaciones con que cada una de las provincias han contribuido al monumento de don Alfonso XII.

El mismo señor Moret dió cuenta de la estadística referente á las asociaciones religiosas.

Según la misma, el número total de las asociaciones establecidas asciende á 3.115 con 50.933 individuos.

De este número se han inscrito 2611; de las cuales 1201 están constituidas con carácter definitivo y 1410 con carácter provisional.

Se hallan pendientes de inscripción justificadamente 150.

Han dejado de inscribirse 354, de las cuales 151 han alegado estar incluidas en el Concordato, 3 no han solicitado la inscripción, 200 se ignoran las causas y solo una corporación de religiosos se ha negado explícitamente á inscribirse, obligando al señor Moret á pasar el asunto al señor Montilla.

Se ha encargado al señor Moret que las clasifique por el orden á que pertenecen y proponga la solución debida para empezar después las negociaciones con Roma.

Las últimas disposiciones se consignarán más adelante.

Recompensas.-Huelga

Madrid 18 á las 23
El señor Conde de Romanones ha dicho que el viernes pondrá á la firma de S. M. el Rey las reales órdenes concediendo la gran cruz de Alfonso XII á los señores Cajal y Valera.

Igualmente se concederá la encomienda de Alfonso XII al actor señor Mendoza.

Continúa en el mismo estado la huelga de los carpinteros.

La huelga de los vidrieros y plomeros está en vías de arreglo.

Declaración del general Bargés.-Recibimiento.

Madrid 18 á las 23'10
Barcelona.—El Capitán general señor Bargés ha declarado que, caso de que el señor Canalejas vaya á Barcelona su conducta se inspirará con el criterio liberal permitiendo la celebración de las reuniones que se soliciten.

Los elementos avanzados preparan al señor Canalejas un entusiasta recibimiento.

Un nuevo faro.-El señor Suarez Inclán.

Madrid 18 á las 23'25
Ha sido aprobado el presupuesto para la construcción de un torre para el nuevo faro de Andraig (Balears).

Es muy probable que el señor Suarez Inclán asista á la inauguración de las obras del nuevo puerto de Palomos en representación de S. M. el Rey.

Huelga inminente

Madrid 19 á la 1
Un despacho de Vigo dice que se cree inminente la huelga de los operarios de los Ferro-carriles de Orense á Vigo.

Dichos operarios piden que se les aumente el jornal, negándose rotundamente á ello la Compañía.

Las sociedades de marineros y pescadores se muestran neutrales en el asunto de las trañiñas.

Más sobre el Consejo

Madrid 19 á la 1'15
Ampliando los acuerdos toma-

dos por el Consejo, debo añadir que el Gobierno acordó permitir que el señor Canalejas pueda hablar en Barcelona y que con este motivo sea levantada la suspensión de las garantías en dicha Capital, considerando que la propagando política es compatible.

Después que salga el señor Canalejas de Barcelona es muy posible que el general Bargés venga á ocupar la Capitanía general de Madrid.

Se admitió la dimisión presentada por el Gobernador de Granada.

Dentro de tres ó cuatro días se cubrirán las vacantes que existen de Gobernadores.

Reunión de las Cortes

Madrid 19 á las 2'15
Ha quedado acordado en la sesión del Consejo de hoy abrir las Cortes en la primera quincena de Octubre y presentar inmediatamente la ley sobre asociaciones aunque no estén últimas las negociaciones con Roma.

Sociedades y Corporaciones

Banco de España
Sucursal de Palma de Mallorca

Emisión de Deuda amortizable al 5 100
Con arreglo á la autorización concedida al Gobierno por la ley de 2 de Agosto de 1899, se amplía la emisión de Deuda amortizable al 5 por 100 que dispuso el Real decreto de 18 de Mayo de 1900, en la cantidad nominal de 338.400.000 pesetas.

La deuda que ha de emitirse estará representada por títulos al portador de las mismas series creadas al hacerse la primera emisión que ahora se amplía; llevarán la misma fecha que aquéllos, tendrán iguales vencimientos así para el abono de intereses como para su amortización, y la misma garantía especial de la renta de tabacos y todas las inmunidades y privilegios de la Deuda del Estado.

La amortización de la Deuda que constituye esta ampliación, se hará por sorteos especiales que se celebrarán á continuación de los respectivos á los títulos emitidos por el Real decreto de 19 de Mayo de 1900 y con arreglo al cuadro de amortización que se estampará al dorso de los títulos en que consiste la ampliación. El primer sorteo de éstos, corresponderá al 9.º de los primeramente emitidos, y por consiguiente, aquéllos como éstos quedarán amortizados en 191 sorteos trimestrales.

El Banco de España tendrá á su cargo el pago de los intereses y amortización de la referida Deuda en sus Oficinas centrales y en las de sus Sucursales, á cuyo efecto recibirá, del producto de la Renta de Tabacos, la suma que en cada trimestre deba invertirse en este servicio.

El Banco abrirá suscripción pública para la negociación de la mencionada Deuda, por la expresada suma de 338.400.000 pesetas nominales, por cuenta del Tesoro público, en las Oficinas centrales del Banco y en las de sus Sucursales el día 20 del corriente mes de Junio, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde, cediéndose los títulos al tipo de 90'50 por 100 de su valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó que sean múltiplos de esta suma.

En pago de la suscripción se admitirán por todo su valor nominal y los intereses del trimestre corriente devengados, las Obligaciones de Deuda flotante emitidas y negociadas con arreglo á la Real orden de 2 de Enero último, que se tomarán en cuenta al realizarse la liquidación de lo que al suscriptor corresponda.

A los pedidos á pagar en obligaciones de Deuda flotante, se acompañarán estos valores debidamente facturados con el cupón de 30 de Junio próximo.

Los suscriptores que deseen pagar en metálico, entregarán al hacer su pedido, el 10 por 100 de su importe nominal, recibiendo un resguardo talonario de su proposición. El día 2 de Julio siguiente entregarán la cantidad necesaria para completar, con la ya entregada, el 35 por 100 de la adjudicación; el 2 de Agosto un 30 por 100 y el 2 de Septiembre el 25'50 por ciento restante.

A los suscriptores á metálico que adelanten plazos, se les bonificará, desde el 2 de Julio en que pueden anticiparlos, con el interés á razón de 5 por 100 anual considerando 31 días por el tercer plazo, y 62 por el cuarto.

A los que hagan el pago en Obligaciones del Tesoro se les bonificará también á 5 por 100 desde el día 20 del actual fecha de la suscripción, considerando 12 días por el segundo plazo, 43 por el tercero y 74 por el cuarto.

Las peticiones de suscripción á metálico ó en Obligaciones se extenderán separadamente en los impresos que facilitará esta Sucursal, y si se hacen por mediación de Corredores de Comercio se les abonará por el Banco á todos ellos el corretaje oficial.

Los resguardos de suscripción que se entreguen por metálico ó obligaciones, serán canjeados en su día por las correspondientes carpetas provisionales negociables en Bolsa y éstos lo serán á su tiempo por los títulos definitivos de la Deuda al 5 por 100. Dichas carpetas, llevarán 4 cupones representativos de los intereses á satisfacer en 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1902 y 15 de Febrero y 15 de Mayo de 1903.

Si el producto de la suscripción pública fuese superior á la cantidad de pesetas 338.400.000, se hará un prorrateo entre los suscriptores, incluso los de 500 pesetas, para reducir sus pedidos á la cantidad que proporcionalmente les corresponda. Las suscripciones hechas á pagar en obligaciones de Deuda flotante quedan exceptuadas del prorrateo.

Los suscriptores por Obligaciones de Deuda flotante que tengan estos valores depositados en las Cajas de esta Sucursal no necesitan retirar los depósitos para acudir á la suscripción pudiendo entregar los resguardos bajo la correspondiente factura, previo el pago de los derechos de custodia devengados. Dichos resguardos deberán contener al dorso el «Recibi» del interesado y á continuación la nota de «con mi intervención» suscripta por el Corredor de Comercio que intervenga la operación.

Correspondiendo la reunión de la Comisión de operaciones al día 19 del corriente, todas las de descuentos, préstamos y créditos han de solicitarse hasta la referida fecha inclusive antes de la una de la tarde, puesto que el 20, día de la suscripción, no han de concederse las expresadas operaciones.

Las puertas exteriores de la Sucursal se cerrarán á las cinco de la tarde y los suscriptores que se hallen á dicha hora dentro del edificio podrán hacer sus pedidos por el orden que se establezca.

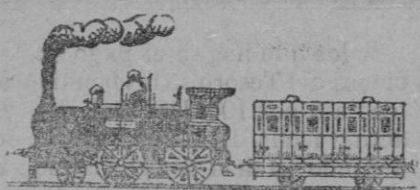
Palma 18 Junio de 1902.—El Secretario, Enrique Garrido.

Bibliografía

La mujer en su casa

Se ha publicado el número quinto de esta interesante Revista de labores, al que acompaña para los suscriptores á la segunda, tercera y cuarta edición, como labor empezada, una *Bolsita para servir los huecos pasados por agua*, muy original y de gran gusto, compuesta de dos trozos de paño azul dibujados; una servilletita dibujada y con el bordado empezado, seda argelina, encarnado oscuro, dos tonos; seda lavable, encarnado oscuro, dos tonos; semiseda verde y negra, y cordón de seda encarnado. Entre las demás labores que da merecen citarse: Un cuello de linón crudo con aplicaciones de trencilla, idem de linón y seda cruda; Cuello de tafetán crema guarnecido de trencilla; otra gran variedad de cuilecitos de batista, lencería, muselina y raso, y otros con aplicaciones muy nuevas, llamados «Los acebos», «Las sentisivas», «Los mosotís»; un fondo bordado para Crucifijo; Tapete en tela flamenco ó cañamazo; Cubrepiano rústico; Mantel para té «Los claveles»; Pañuelo guarnecido de encaje Renacimiento; Mantelillo largo y cuadrado para lavabo; Almohadón con lentejuelas; Bordado á máquina, reglas generales y preparación de la máquina. Sección de modas en que se dan las últimas novedades en trajes, sombreros, faldas de seda para debajo, etc., llamando la atención dos aplicaciones muy originales que representan una flor de lis para incrustaciones de batista y la otra una hoja de castaño para incrustaciones de seda; capas, douillette, abrigos, delantillas y trajes para niños y niñas. Manera elegante y económica de arreglar el cuarto del forastero. Y, por último, el principio de *Vercingetórix*. Hoja de labores al tamaño natural.

La Revista hace cuatro ediciones diferentes al precio de 6, 12, 18 y 30 pesetas, en Madrid, al año, y 7, 14, 21 y 34, en provincias. Se admiten suscripciones en todas las librerías y en la casa editorial de los Sres. Bailly-Baillière é Hijos, Madrid, Plaza de Santa Ana, número 10.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que riga desde el día 10 Abril de 1893

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

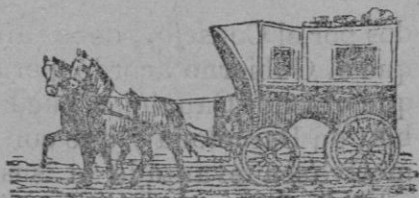
De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Sta. María) y 5:25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.



DILIGENCIAS

para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas á Palma
Andraig	Felanig, 98	2 tarde	7 m.
S'Arraó	Peñais, 98	2	7
Capdeu	Santacilia	2	8
Calviá	Santacilia	2	8
Esporlas	P. del Olivar	2	9
Establiments	P. del Olivar	2	9
Banyalbufar	P. del Olivar	2	9
Puigpunyent	P. del Olivar	2	9
Valldemosa	S. Miguel, 84	2	8
Dayá	S. Miguel, 84	2	8
Sóller	S. Miguel, 80	2	8
Bunyola	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor	Bauló, 6	2	8:30
Santanyi	Bauló, 6	2	8:30
Campos	Bauló, 6	2	8:30
Sancellas	P. S. Antonio	2	8:30
Sta. Eugenia	P. S. Antonio	2	8:30
Felanig	Mercadal, 13	2	6
Algaida	Mercadal, 13	2	6
Montiró	Mercadal, 13	2	6
Porreras	Mercadal, 13	2	6



VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.

Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).

Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).

Sábados á las 6 de la tarde para Ibiza y Alicante.

Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona (via Alcudia).

LLEGADAS Á PALMA

Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón (directo).

Miércoles á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona (via Alcudia), y 2 tarde de Ibiza.

Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.

Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 15 Junio de 1902.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
332	5	3	2	332

Boletín Meteorológico

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA DE AYER

Barómetro	765.4 mm.
Termómetro	22.8 g. ct.
Máxima al sol	25.2
Máxima á la sombra	23.0
Mínima á cubierto	14.8
Mínima á descubierto	11.8
Dirección del viento	S.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	5.0 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas	186
Lluvia en 24 horas	0.66
Evaporación en 24 horas	4.1
Humedad á las 9.	78
Ascenso del barómetro en 24 horas	1.9
Descenso del barómetro en 24 horas	0.0

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrítico; «cura» el 98 por 100 de

los enfermos del «estómago é intestinos», aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. «Cura» el dolor de estóma-

go, las acedias, acidez de bucos, vómitos, la indigestión, las flatulencias, el estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las «cura» porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición

completa. «Cura» el mareo del mar. Se toma al ir á comer se digiere con dificultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minerales medicinales y en sustitución de ellas y de los licres de mesa. Es de éxito seguro en los catarras

intestinales de los niños. Nadie «cure», sino que obra como preventiva, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra «Elixir», marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Nodrizas

H y una de veinte y siete años de edad y leche de treinta días que desea encontrar criatura para lactar tanto en su casa como en la de la criatura. Para informes dirigirse calle de Botabán, número 6, Artá.

Piucas y dinero

Se compran y venden piucas y se facilita dinero con hipotecas, valores, letras y pagarés. Almudaina, número 4, entrepuerto, informarán de nuevo á todo.

Nodrizas

Hay una de veinte y ocho años de edad y leche de diez meses que desea encontrar criatura para lactar tanto en su casa que la tiene en Sineu como en la de los padres de la criatura. Para informes dirigirse calle del Conquistador, 31, entrepuerto.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan estreñecio serio y repulsivo, ó quitarse el importuno velo que sombra la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio

Imperial Padro

Fraeco 10 reales Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Depilatorio Morera

Con patente de invención por 20 años.—Premiado con diploma de medalla de Oro en la Exposición de Alejandría de 1901 á 1902.

Extirpa radicalmente el vello y sus raíces sin perjudicar en lo más mínimo el cutis por delicado que sea. Mi depilatorio está compuesto de substancias vegetales y por este motivo no daña la piel por fina que sea, y por estas circunstancias se me ha concedido privilegio por 20 años.

Despacho central y laboratorio de doña Josefa Morera de Cuchillo—Ronda San Antonio, 6, bis, 1.º—Barcelona. Representante en Baleares y para la venta—Rambla, 62, y Perfumería de Canals, Brucsa—Palma.

Fatigado y Rendido!

¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Siente usted flaqueza de fuerzas y depresión de ánimo? Si es así tiene usted la sangre empobrecida y acuosa é infestada de impurezas. ¿Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?

La Zarzaparrilla del Dr. AYER

realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza.

Una persona prominente, residente en la ciudad de Madrid, escribe: «Hemos tomado su Zarzaparrilla en nuestra familia por muchos años y no estara sin ella. Solia padecer de granos y erupciones cutáneas acompañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podia atender á mis negocios. Pero la Zarzaparrilla del Dr. Ayer me restableció por completo. Desde entonces se le ha administrado á mis niños por varias dolencias, y siempre ha demostrado su eficacia.»

Fidencias del Dr. AYER, Asncoradas, El Mejor Purgante.

VENTA

De adquirir, tanto al contado como á plazos de las pertenencias de «Ca S'Erísó», situada entre las carreteras de Manacor y Lluçmayor, junto á los almacenes de madera del señor Castañer.

Informarán en la calle de la Almudaina, número 4, principal y en la calle de Cester, número 13, segundo.

Alquiler

Se desea alquilar una tienda propia para almacén y despacho, situada en la plaza de San Antonio, número 43.—Informes: Socorro, 54.

S. FABREGA GRAU Y COMPAÑIA

Laboratorio de Productos Químico-Farmacéuticos. Ofrecen «gratis» al público el interesante folleto ilustrado sobre el «Tratamiento y curación de las

Almorranas-Hemorroides

Pidarse ejemplares á J. Losada, calle San Elias, 15 entrepuerto—Palma.

Puntos de venta en Palma de dicho específico: Farmacias de Fiel, Mercado; Vinda Montaner, San Elias; J. Valenzuela, Cuartera y droguería de José Juan.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos

IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos. Para Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Veracruz, Tampico y New Orleans con escalas en Puerto Rico, Mayaguez y Ponce, saldrá el 28 del corriente fijamente el vapor

PIO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. Para más informes, señores Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma.

NOTA.—Se replica á los señores cargadores que avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.

Islena Marítima

Combinación con los acreditados vapores de la importante sociedad en comandita de Barcelona

A FOLCH Y COMPAÑIA

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santo Domingo, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Guanánimo, Cienfuegos y New Orleans, saldrá el día 25 de Junio el acreditado vapor de 1.ª clase

ARGENTINO

Admitiendo carga y pasajeros para los expresados puntos, la carga debe embarcarse el martes día 17.

CONOCIMIENTOS DIRECTOS

Informes y despacho: Oficinas de la Islena Marítima PALACIO, 26, PALMA

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLTURO

DEL DOCTOR PADRÓ

Regenerativo y depurativo de la sangre

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores é impureza de la sangre.

Cincuenta años de éxito

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.



ANGELO COSTANZI

Diputación, 435, et.ª

BARCELONA

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, el flujo blanco de las mujeres, arañillas, catarro de la vejiga, escozor uretral, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los males efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus específicos mediante el trato especial con él, admite á los interesados el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites anti-venéreas para quienes no quieren usar medicamentos, 5 pesetas. Roob anti-sifilítico, 4 pesetas.

De venta en «Palma de Mallorca» en la farmacia de don Jaime Forteza Serra—Jaime II, 21—y en todas las buenas farmacias y droguerías.

Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes á las 12.

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la célebre

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

como perfume delicioso y refrescante, y el

TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermoosar y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas. CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exíjase siempre la «MARCA INDUSTRIAL» de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro ó ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías. Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.